ORGANIZAN:

- El Justicia de Aragón
- Tribunal Superior de Justicia de Aragón
- Academia Áragonesa de Jurisprudencia y Legislación
- Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza
- Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza
- Ilustre Colegio de Abogados de Huesca
- Ilustre Colegio de Abogados de Teruel
- Ilustre Colegio Notarial de Aragón
- Ilustre Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España (Decanato Autonómico de Aragón)
- Ilustre Colegio de Procuradores de Zaragoza

COMISIÓN DE COORDINACIÓN

Excmo. Sr. D. Fernando García Vicente

-Justicia de Aragón-

Excmo. Sr. D. Manuel Bellido Aspas

-Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Aragón-

Excmo. Sr. D. Eduardo Montull Lavilla

-Presidente de la Academia Aragonesa de Jurisprudencia y Legislación-

Ilmo. Sr. D. Enrique Jiménez Allueva

-Director General de Relaciones Institucionales y Desarrollo Estatutario. Gobierno de Aragón-

D. Adolfo Calatayud Sierra

-Notario-

D. Honorio Romero Herrero

-Notario-

D. Miguel Temprado Aguado

-Registrador de la Propiedad-

D. Saúl Gazo Ortiz de Urbina

-Abogado-

D. Luis Montes Bel

-Abogado-

D. Francisco Javier Sancho-Arroyo y López Rioboo

-Abogado-

D. a Ma Carmen Maestro Zaldívar

-Procuradora-

D. José Antonio Serrano García

-Profesor Titular de Derecho Civil. Universidad de Zaragoza-

D.ª Laura Bejarano Gordejuela

-Asesora Jefe del Justicia de Aragón-

D.ª Itziar María Ochoa Cabello

-Asesora responsable de Departamento del Justicia de Aragón-





Zaragoza – Huesca Noviembre 2016 EL FORO DE DERECHO ARAGONÉS, iniciativa común de las Instituciones y Entidades que agrupan a las profesiones jurídicas de Aragón, organiza desde 1991 unos Encuentros anuales al objeto de fomentar el mejor conocimiento y comprensión de nuestro derecho.

Las cuatro sesiones previstas **VIGESIMOSEXTOS** los para **ENCUENTROS FORO** del **ARAGONÉS DERECHO** mantienen el formato tradicional de los ENCUENTROS, en el que los ponentes analizan una institución desde diferentes perspectivas, abriéndose a continuación un coloquio en el que pueden participar todos los asistentes. Las tres primeras sesiones se celebrarán en el salón de Actos del R. e I. Colegio de Abogados de Zaragoza y la sesión de clausura tendrá lugar en la ciudad de Huesca.

Confiamos en que el programa que presentamos sea del agrado de todos.

PROGRAMA

Día 8 de noviembre (Zaragoza)

ELOGIO DEL PERIODISTA CABAL

Ponente: D. Lorenzo Martín-Retortillo Baquer

-Catedrático de Derecho Administrativo -

Día 22 de noviembre (Zaragoza)

EL DERECHO FORAL ARAGONÉS ANTE EL ALZHEIMER

Ponente: Ilmo. Sr. D. Armando Barreda Hernández

-Magistrado Juez-

Coponentes: D. Daniel Bellido Diego-Madrazo

-Abogado-

D. Francisco Javier Hernáiz Corrales

-Notario-

Día 15 de noviembre (Zaragoza)

RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS COMUNIDADES Y SOCIEDADES PRIVADAS DE MONTES

Ponente:

D. José Luis Argudo Périz -Profesor Titular de Derecho Civil. Universidad de Zaragoza-

Coponentes:

D. David Arbués Aísa -Abogado-

D. Miguel Temprado Aguado -Registrador de la Propiedad-

Día 29 de noviembre (Huesca)

LA SUCESIÓN LEGAL EN FAVOR DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

Ponentes: D. Miguel Lacruz Mantecón

-Profesor Titular de Derecho Civil-

Coponente: Ilmo. Sr. D. Vitelio Manuel Tena Piazuelo

-Director General de Servicios Jurídicos.

Gobierno de Aragón-

Hora: 19:00 h.

Lugar: Las tres primeras sesiones (días 8, 15 y 22 de noviembre) se celebrarán en el Salón de Actos del R. e I. Colegio de Abogados de Zaragoza, sito en la calle Don Jaime I, 18.

La última sesión (día 29 de noviembre) tendrá lugar en el Salón de Actos de la Diputación Provincial de Huesca (Porches de Galicia, s/n)

LA ENTRADA SERÁ LIBRE